

## La Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias BIOEF, busca:

Responsable de implementación de la plataforma del proyecto MIDAS.

Ref.: UE/2016/MIDAS

### Se requiere:

- ✦ Experiencia mínima de dos años en proyectos big data o tener un postgrado universitario en big data.

### Se valorará:

- ✦ Experiencia mínima de un año en coordinar la implementación de sistemas informáticos en la nube.
- ✦ Experiencia mínima de un año en gestión de bases de datos (database administrator-DBA).
- ✦ Experiencia mínima de un año en técnicas big data y analítica avanzada de datos.
- ✦ Formación en técnicas de big data y analítica avanzada de datos.
- ✦ Publicaciones y/o comunicaciones en congresos sobre big data y analítica avanzada de datos.
- ✦ Conocimientos de inglés.
- ✦ Conocimientos de euskera.

### Tareas a realizar:

Tareas a desarrollar asociadas específicamente al proyecto arriba referenciado:

- ✦ Coordinar con el resto de socios del consorcio la implantación de la arquitectura que soportará los procesos del proyecto MIDAS en una nube privada.
- ✦ Evaluar análisis de riesgos/usabilidad de los datos
- ✦ Desarrollar los entregables del proyecto MIDAS.

- + Coordinar los desarrollos que afecten la infraestructura API.
- + Coordinar con el resto de socios del proyecto la provisión de servicios en la nube, para soportar la carga de procesos que requieren la plataforma MIDAS.

## Se ofrece:

- + Contrato temporal con una duración inicial estimada hasta el 29 de febrero de 2020. Esta duración está calculada en función de la disponibilidad de financiación con objeto de contratación laboral dentro del proyecto de investigación referenciado y podrá adecuarse a la financiación efectiva obtenida para este fin.
- + Jornada: Completa (35 horas).
- + Retribución bruta anual estimada: 28.000€
- + Lugar de trabajo: Fundación Vasca de Innovación en Investigación Sanitarias, BIOEF.
- + Fecha de inicio prevista: Inmediata.

*Fecha límite presentación de candidaturas: 26 de junio de 2018.*

Todas aquellas personas que presenten su candidatura deberán adjuntar el curriculum vitae. El "formulario-UE/2016/MIDAS" también será tenido en cuenta en el proceso de selección.

**\*Abstenerse todas aquellas personas que no cumplan los requisitos.**